

Baldívar manifestó que ya hacia días andaba
 buscando en el Archivo del Gobierno el expediente
 relativo a las aguas y las cuestiones entre Garza
 García y Sta. Catarina; pero que hasta la fecha
 no lo había encontrado, que seguiria buscando con
 actividad hasta encontrarlo; pues que era de suma
 importancia gestionar ese negocio dada la escasez
 de aguas que ya se notaba como por hacer
 que de nuevo se reconstruyera la Presa; que
 por otra parte, se notaba muy poca voluntad o
 muy poca asistencia por parte de Sta. Catarina
 para hacer que las cosas volvieran a su antiguo
 estado. Se trató nuevamente del cargo del Se-
 cretario y de quien lo había de desempeñar en
 caso de que el Sr. Siller hiciera su renuncia,
 acordándose que se aplazara ese nombramiento
 hasta saber la resolución del referido Siller. Con
 lo que se dio por terminada la Sesión.

L. Felipe
 Juan González
 L. Medialoa
 E. N. González

Número 24

En la Villa de Garza García a los veintidos
 dias del mes de junio de mil novecientos trece
 reunidos los que forman la Junta Directiva
 de la Comunidad de Accionistas de esta Villa bajo
 la Presidencia del Sr. Antonio Siller se procedió
 a dar lectura al acta anterior la que fue apro-
 vada por unanimidad. Estando presente el Sr.
 José J. Baldívar manifestó que apesar de haber
 dirigido una carta al Sr. Vice-presidente don
 Antonio Siller ^{quien seria concurrido ella} haber tenido que ocurrir a la
 Presidencia tanto para firmar el acta anterior como
 para dar cuenta del resultado de las comisiones que
 se le encomendaron cuyos resultados son
 como sigue: Que habiéndose abocado con el
 Sr. Siller este le manifestó que no asistió

a las sesiones de la Junta Directiva por que su
profesion no le permitia distraer su tiempo
por, negandose en absoluto a hacer su renuncia por
escrito. 2.º Que el Sr. (Saldivar) juntamente con el Lic. Salinas
habia conferenciado con el Sr. Estanislao Sanchez sobre
la ^{venta} venta que tenia pendiente con el Sr. Pascualiano
Siller, manifestandoles que el ya entendia propiamente
como se hacian en clase de compra-ventas en propiedades
individuas pero que no obstante el hablaria con su
apoderado para ver en que forma podia hacerse lo que
nosotros solicitamos que era nada menos que hacer
unas aclaraciones en la escritura que el Sr. Siller le
entendiera para que se entendieran de una manera
precisa que algunas de las propiedades compradas
eran de la Comunidad pero el Sr. Siller en todo caso
no tiene derecho mas que para vender la posesion.
3.º Que el Sr. Lic. Benito Leal le habia dirigido un
oficio diciendole que solo se le reconocia como
accionista poseedor de algunos terrenos que tenia
acostados en San Agustín; mas de ningun modo se
le reconocia como propietario exclusivo. Con
lo que termino el Sr. Saldivar retirandose en
seguida. Acto continuo el Sr. Siller dio cuenta
con una carta que dirige al Sr. Saldivar en la
solicita una licencia indefinida. Se puso a
discusion y recayo el siguiente acuerdo que se
comanda al Sr. Saldivar una licencia indefinida
para separarse de su puesto de presidente de esta
Junta que se le sustituya el poder Gral. por el Sr. Lic.
Benigno Gorosquieta que es el apoderado Gral. de la
Comunidad en virtud de haber fallecido el Sr. Lic.
Lázaro Ganza Ayala que era apoderado sustituto
que se comisione al Sr. Modiales para que se asegure
al Sr. Saldivar y le manifieste lo que esta Junta
acordó y que en caso de que este Sr. acepte se
proceda desde luego hacer la sustitucion del poder.

recomendado al Lic. Gorosquieta el acuerdo que tomó esta junta. Se prosigió hacer el nombramiento de un Comisionado Gral para las aguas para cuyo cargo se propusieron algunas personas recayendo en favor el Sr. Mariano Verástegui a quien se le comunicó por escrito. Con lo que terminó la Sesión no sin antes haber dado las gracias al Sr. Luis Arzpe por el acuerdo con que desempeñó su cargo de Comisionado de aguas. Se acordó en seguida que para el siguiente acuerdo se nombraa secretario, suplicando al Sr. vice-presidente que los vocales propusieran algunas personas.

Antonio Siles

L. Arzpe

L. Urdiales

Juan González

Humundo

En la Villa de Gargabacia a los veintidos dias del mes de Julio de mil novecientos tres reunidos los miembros que forman la Junta Directiva en la casa del Sr. L. Urdiales bajo la Presidencia del Sr. Antonio Siles se dió lectura al acta anterior lo que fue aprobado. Se dió entó el nombramiento de secretario para cuyo cargo se propusieron algunas personas entre las que figuró el Sr. José W. Verástegui que fue a quien se aceptó, acordandose extenderle un coedencial para que en caso de aceptar tome posesión de su cargo inmediatamente pues que se ha trastornado el orden de las juntas por falta de este empleado. El Sr. Vice-Presidente manifestó que tenia aviso del Sr. J. J. Saldivar de haber recibido ya a manos del Sr. Lic. Gorosquieta el poder Gnal desde el día 12 del pte. y que se había presentado al Gobierno desde luego pidiendo que se reconstituyera la Presa de Sta. Catarina por cuenta de